

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASQUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.—SABADO 10 DE DICIEMBRE DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.420.

## CLOTILDE ROYO MONEDERO

QUE FALLECIÓ EN VILLOSLADA (LOGROÑO)

EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1909, A LOS 17 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Victoriano Royo Borque y doña Hilaria Monedero de Pablo; hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, desde las nueve a las doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Lo mismo en la parroquia de Villoslada y Santa María la Redanda Logroño, en las capillas de Nuestra Señora del Carmen y de la Soledad.

Logroño 10 de Diciembre de 1910.

## Apuntes rurales

He leído en el *Heraldo de Madrid* un curioso artículo, firmado por *El hombre de los montes*, seudónimo de un ilustre aficionado a la caza, en el cual se trata de la cabra montés ó *capra hispánica* como la llaman algunos naturalistas.

Aunque ninguna relación tenga este asunto con la ganadería doméstica, mi afición a las cabras que data de la niñez, ha encontrado en el artículo citado pretexto para perorar algunos ligeros apuntes que siempre resultarán para los lectores del *Noticiero* más interesantes que las chinchorrieras de la política y las miserias locales.

De la fotografía que acompaña al artículo de referencia, deduzco que esa especie llamada *capra hispánica* no es probablemente si no una de las muchas variedades de la cabra doméstica, variedades que sin salir de España acusan diferencias muy notables en sus formas exteriores, de tal manera, que la cabra granadina es distinta de la cabra gallega y la que aquí llamamos *merina* sin más razón que la de venir acompañando a los rebaños de ovejas merinas trashumantes, es también muy distinta de la del país, llamada *churra*, con la misma impropiedad.

No ya de regiones distantes, sino de uno a otro término, existen distintas variedades en la forma, en el tamaño, en el color, en la finura y cantidad de pelo y en la cornamenta, habiendo también como se sabe una variedad mocha ó sea sin cuernos. Yo poseo una hembra, procedente del pueblo de Duruelo; que me atrevería a asegurar es la misma *capra hispánica* salvaje de la sierra de Gredos, objeto del artículo del *Heraldo*.

Sabido es que las inmensas pías de caballos salvajes de las Pampas americanas proceden de unas pocas yeguas y de un caballo español, que espantadas una noche rompieron las estacas donde estaban amarradas y escaparon al desierto.

Del mismo modo, una sola cabra, descartada del rebaño para parir, pudo ser un día en la sierra de Gredos el origen de esa especie hoy salvaje.

Sea como quiera, repito que ese artículo me ha dado pretexto para mis ligeros apuntes, en los cuales me propongo también reivindicar al ganado cabrío de la odiosidad de que es objeto en algunas comarcas, y del calumnioso concepto que de él tienen formado aun personas muy ilustradas, creyéndolo tan perjudicial a la agricultura, como los agricultores ignorantes creen perjudiciales los árboles y los pájaros.

Qué más. Yo he visto escrito en obra científica que la carne de cabra no es comestible, y he leído los más solemnes disparates sobre la calidad de su leche, diciéndose que es un medio entre la de la vaca y la de la burra. No hace mucho tiempo, oír decir muy formalmente a un sujeto que la cabra es un animal hediondo, y que él, cuando pasaba por un monte ó campo, conocía por el olor si algún rebaño de cabras había cruzado antes por el mismo lugar.

Cierto es que en la época del celo, el macho cabrío lanza un olor penetrante que se percibe muy bien en la majada ó corral de reducidas dimensiones donde se encierra el ganado; mas para percibirlo al aire libre y adivinar por él el paso de la cabrada,

se necesita un olfato tan fino como el de ese señor, que seguramente no podrá entrar en una cuadra de caballos, ni en un estable de vacas, ni en un redil de ovejas, ni tendrá en su casa gatos, ni perros, ni retréte, ni nada que sea hediondo. Quizás se ha criado y pasa su vida entre perfumes orientales, y así como yo soy un propietario de Gredos (entre los cuales veo el nombre de un distinguido soriano), asociándose para evitar la extinción de la cabra salvaje, y poniendo su idea bajo la protección del Rey me ocurriría si no sería conveniente imitar ese pensamiento en esta comarca, en la que por las mismas razones que en Gredos, por aversia, por abandono de todos los deberes, se aproxima la completa extinción de la preciosa é inestimable raza de los corzos.

Respecto a la iniciativa de algunos propietarios de Gredos (entre los cuales veo el nombre de un distinguido soriano), asociándose para evitar la extinción de la cabra salvaje, y poniendo su idea bajo la protección del Rey me ocurriría si no sería conveniente imitar ese pensamiento en esta comarca, en la que por las mismas razones que en Gredos, por aversia, por abandono de todos los deberes, se aproxima la completa extinción de la preciosa é inestimable raza de los corzos.

Apenas uno de estos es divisado por un pastor ó por un hachero, queda sentenciado a muerte. Al día siguiente, una partida de cazadores se lanza en su persecución con apresuramientos, con afanes, con energías que no se emplearían seguramente para prender a un malhechor, hasta que la víctima sucumbe.

No importa que las leyes prohiban la caza en días de nieve ó de fortuna. Las leyes en España no tienen más alcance ni al parecer otro objeto que el de proporcionar a los ciudadanos el placer de burlarse de ellas.

Proprietarios que podrían imitar a los de Gredos, son aquí la Mancomunidad de Soria y su Tierra, los pueblos de Vinuesa, Saldueño, Molinos, Covalada, Duruelo, Navaleno y San Leonardo.

Este sería también un medio seguro de hacer eficaz la guardería forestal de tan riquísima comarca.

J. JOSÉ GARCÍA  
(Continuará.)

## LOS NUEVOS BILLETES

Ya ha terminado la impresión de sus billetes el Banco de Estado de Marruecos, para una emisión de 60.000 de 20 reales majani plata (100 pesetas hassani) y ya ha recibido la Central una primera serie de ellos de 10.000, que muy pronto será lanzada a la circulación.

M. Bellier-Desfontaine, ha sido el encargado de dibujar la viñeta de los nuevos billetes y el grabado de las planchas para los mismos, es obra de Ernest Florian. La impresión ha corrido a cargo de los talleres del Banco de Francia.

La forma y el tamaño de estos nuevos billetes son análogos a los billetes franceses de 100 francos. Las tintas empleadas en la tirada son el amarillo pardo y el gris azulado. En dos medallones, dejados en blanco por el grabado, se ven las figuras de la pasta del papel: en el uno, una cabeza de león, y en el otro, una estrella de cinco vértices.

El anverso lleva el texto árabe que transcribimos a continuación, con las firmas del presidente del Consejo del Banco del director y del comisario imperial.

El Banc el Majani el Magrabí aschrúna-riat majani faddatan tudan chafatan Hamidí bi Tandyá Rais medjles el idara, Ch. Demachi. El mudir: H. Gauran. El mandub el salt, Tayeb El Mokri. In man artacaba tahrifan au tasatran a el gurak el benquia au dejalaha au andaraha bi el yalati el magrabí asal uedeh ettadlis yukaqumih bi muktada el ukud an el kananin el corfa na quedálica men scharacáham físhah min dálica.

El dorso lleva la numeración y la fecha de los billetes, y dos inscripciones, una a la derecha, en español, y la otra, a la izquierda, en francés, que también reproducimos textualmente:

Banco de Estado de Marruecos. Veinte reales majani plata, pagaderos a la vista al portador, en Tánger.

Los autores principales del Banco de infalsificación de billetes del Banco de territorio marroquí de billetes falsos ó imitados, serán castigados de conformidad con las leyes actas en vigor. (La misma inscripción en francés.) Los billetes serán reembolsables a la vista y el portador en moneda marroquí de

plata y en el domicilio social del Banco de Estado de Marruecos, en Tánger. Las sucursales del Banco no podrán ser obligadas a efectuar el reembolso en efectivo en ningún caso, aunque naturalmente no rehusarán el cambio por metálico en tanto, sus exigencias de moneda les permitan hacerlo.

Es preciso, sin embargo, que el público esté prevenido: de que el portador de un billete del Banco de Estado de Marruecos no tiene derecho a exigir el pago en dinero más que en Tánger, en la Caja del domicilio social, en donde se custodia la cantidad metálica destinada a satisfacer los pedidos de reembolso.

Gran interés ha de presentar el ver la acogida que los comerciantes indígenas y europeos reservan al billete de Banco majani, así como el saber si esta nueva medio de transacción que se pone a disposición del público regulariza, hasta cierto punto, la circulación monetaria.

## Comisión de Soria en Madrid

Quizá sea inmodesto decir que pocas veces las representaciones de nuestra provincia han venido a esta Corte con una misión tan transcendental como la que la Junta gestora de ferrocarriles tuvo a bien confiarlos, pero así la verdad me incita a decirlo. Estamos en el momento culminante en que va a decidirse la suerte de nuestra tierra: ahora conseguimos que las vías férreas abran al progreso la riqueza agrícola, forestal, minera ó industrial de Soria ó será preciso renunciar para siempre al ideal redentor.

No quiero pensar en las bienandanzas que se derivarían del triunfo de nuestras gestiones, porque el cúmulo de desengaños que la provincia de Soria lleva sufridos hace que la duda se presente; pero yo no dejo, por otra parte, de reconocer que están bien justificados los optimismos que en todos los individuos de la Comisión existe.

Nuestros primeros actos han sido acompañados de la fortuna. Ayer, en cuanto llegamos y después de breve descanso, la Comisión se subdividió para visitar a los representantes en Cortes, y los señores La Orden, Morales y Vicén realizaron este cometido. El señor Granados, utilizando la amistad del señor Vinals, solicitó que se nos concediera un salón de la Diputación provincial para celebrar las reuniones.

A las tres de la tarde fuimos al Congreso, donde nos aguardaban los señores Vizconde de Eza, Muñoz, Rodríguez de Cela y Aceña; sin duda los señores Parres y Martínez Asenjo no se enteraron del lugar designado para reunimos y por esta razón no se hallaban en la Cámara popular. Nuestros representantes dispensaron a la Comisión soriana cariñosísima acogida, le otorgaron todo género de atenciones y se apresuraron a ser coheros sus deseos.

En una de las salas de sesiones y con la presidencia del respetable senador señor Aceña, nos reunimos y el Sr. Vicén dió cuenta de las aspiraciones de la Junta gestora de ferrocarriles que son los deseos de Soria y su provincia.

Expresó que procedía solicitar que el Estado, ajustándose a las prescripciones de la ley, declarase la caducidad del ferrocarril de Castañón a Olvera, condición previa é indispensable para que el Gobierno acordara sacar a subasta las obras de prolongación del ferrocarril de Soria hasta Castañón, ampliando la subvención que actualmente tiene otorgada de 40.000 pesetas a 60.000 que es lo que se ha concedido para construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia; cantidad que garantiza que habrá empresa dispuesta a optar la subasta, depositando la suma de más de un millón de pesetas que al efecto, y como garantía, se exige.

El señor Vicén aportó razonamientos y datos que podían ser muy útiles a los representantes en Cortes para hacer ver al Gobierno que la petición de Soria es benéfica al bien general, se ajusta a preceptos legales y es justo y equitativo atenderla.

El señor Granados apoyó las palabras del Alcalde de Soria aduciendo nuevos y oportunos juicios. Recordó que en la visita que el Monarca hizo a Soria, a la pregunta del Rey de qué solicitaba Soria, la Diputación provincial acordó solicitar únicamente, como lo más conveniente, la prolongación del ferrocarril de Soria; a iniciativa del Rey se publicó una disposición concediendo preferencia para que esta obra se llevase a cabo, esto es, se anunciase la subasta en cuanto hubiera empresa.

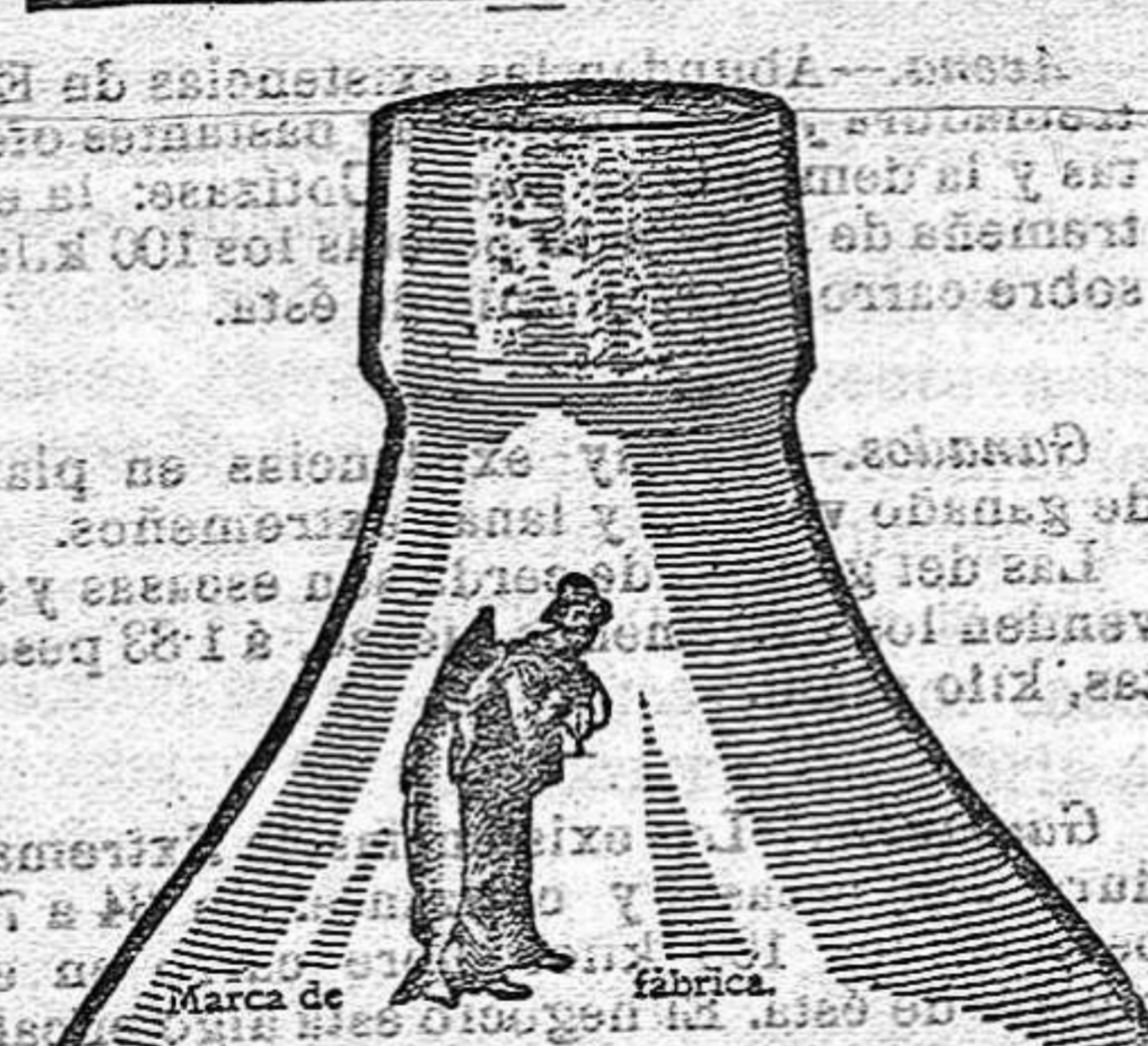
Es la hora de salida del correo y me obligó la premura del tiempo a extraer estos informes. Los señores Eza, Muñoz, Cala y Aceña elogiaron la iniciativa de la junta gestora; cuanto manifesté del cariño de las atenciones que nos prodigaron no se ajustará a la realidad; los expresados señores riva-

**Basilio Jimenez Benito, Médico**  
Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de diez a una, en su domicilio Calle de los Estudios, 2, principal.

**Recibos taonarios.**  
Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel satinado y tan solo cuesta a céntimo el ejemplar y 75 el ciento.  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

**LENAS.** Se venden de roble Sierra. Para tratar dirigirse a doña Justa Benito, viuda de Jiménez, en Soria, calle de los Estudios, 2, principal.

**EL PROBLEMA de la vida resuelto.**  
Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a Casa Faustos, Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, en contrando POSITIVAS VENTAJAS.



**Mi Hija Emilia**  
de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar tosos y reestrados, estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott la ha curado y dado fuerzas.

**Emulsión SCOTT**  
Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiere preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

FLUJOS, Flores blancas, Escoriaciones. Irritaciones y Llagas de la matriz, se cura rápidamente con la Inyección «DIANA». Farmacia M. Roselló, Barcelona. 2-14c

lizan en facilitarnos medios para cumplir nuestra misión. Hablamos ayer con el Ministro de Fomento, y fué curioso lo que manifestó.

Parece ser que habían logrado llevar a su ánimo que la línea Castellón-Olvega está en condiciones de abrirse al servicio público, y claro es nosotros aportamos informes que retratan la amarga realidad y ofrecemos documentarios convenientemente. Ofreció el Ministro que no concedería nuevas prórrogas, si la verdad era lo que nosotros decíamos.

Hoy la comisión acompañada del señor Muñoz, ha visitado al Jefe de la División de Ferrocarriles, señor Paquino, y ha dicho que la famosa línea está ahora peor que hace un año, y que es imposible conceder la autorización que el señor Seguí demanda, insistiendo en el informe que tiene dado.

Mañana nos recibirá el señor Calbetón, y le expondremos todo el programa.

Después visitaremos al señor Canalejas, y quizá solicitemos audiencia del Rey para hasta el elevar los anhelos de Soria.

Estamos dispuestos a quemar el último cartucho en estas gestiones. Una buena noticia: Nos aseguran que un sindicato de capitalistas franceses está seriamente dispuesto a optar a la subasta del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El señor Aguinaga quizá nos de informaciones concretas de tan importante cuestión. En estos momentos la Comisión conferencia con el señor Marqués de Santillana, iustre procer que está dispuesto a tomar parte en los asuntos que a nuestra provincia interesarán mucho.

Las sucesivas reuniones con los representantes de Soria, Navarra y Logroño, las celebraremos en la sección 4.ª del Congreso, puesta a nuestra disposición. Haciendo votos por que nuestros esfuerzos obtengan éxito, suspendo la información que en días sucesivos continuaré.

Felipe las Heras.

6 Diciembre 1910.

Continuación de gestiones.

Mis apuros para que llegase a tiempo el escrito que precede y pudiera publicarse en el anterior número, no sirvieron de nada y, sin embargo, la carta fue depositada en esta Central a hora conveniente. Bajo el supuesto de que ese escrito no se haya perdido—ya que soy de los que suponen que no se pierden más cartas que las que deben perderse—continuaré la información de estos trabajos en esta coronada villa.

El señor ministro de Fomento, en la primera entrevista, nos manifestó que le habían asegurado que la línea férrea de Olvega-Castellón estaba en muy buenas condiciones para en seguida abrirse al servicio público. La Comisión soriana expresó que no era verdad tanta belleza, y que le aportarían pruebas de todo lo contrario, puesto que los edificios para Estaciones, las traviesas, railes, material de tracción y hasta lo más indispensable ó estaba destruido ó brillaba por su ausencia.

—¡Ah!, si tienen ustedes razón—decía el ministro—yo no concederé un día de prórroga y declararé la caducidad, conforme a los deseos de ustedes.

—Pues tan cierto es lo que afirmamos—expresaba el señor Granados—que puede comprobarlo el señor Ministro, enviando un ingeniero de la División, y como nosotros queremos que ese ferrocarril no esté indefinidamente paralizado, si ningún reparo hay que oponer, que se abra al servicio público enseguida y en el breve plazo que el concesionario indica.

En esto quedamos cuando por primera vez conferenciamos con el señor Calbetón, un poco admirados de la frescura que alguien por aquí gasta para mentir y sorprender la buena fe de altas personalidades.

Resultado que en la División de Ferrocarriles no se había cambiado de opinión, que no se sabía cómo podía asegurarse lo que el ministro se le dijo, porque era el cierto que no se hallaba peor que hace un año, y en modo alguno podía autorizarse la apertura al servicio público.

Reiterando cuanto expresaba en el telegrama que se publicó en los periódicos locales del miércoles, ese día fuimos al ministerio para referir al señor Calbetón lo que se nos había dicho; le esperamos hasta las doce y no pudimos verle porque asistió aquella mañana a Consejo de ministros.

No perdimos el tiempo; acompañados de los señores Vizeconde de Eza, Muñoz, Gela y Parres; pasamos a visitar a un funcionario, un señor Velasco, que ni nos cayó ni tiene pelo de tonto, y tras de algunos requirimientos nos enseñó una extensa instancia que presentaba el señor Seguí, solicitando prórroga, no por unos días, sino de dos años, a contar desde la fecha en que se concediera a su petición.

La broma resultaba algo pesada; ya los días se convirtieron en años; ya se veía claro que se trataba de continuar malgastando tiempo y abusando de la paciencia de los pueblos; era preciso cortar por lo sano; allí que la Sociedad del Moncoyo y el señor Seguí siguieran con sus pletos, pero que esto no fuera obstáculo para que el fantástico ferrocarril sin subvención y sin ventura, impidiera que se prolongase el día ancho de Soria a Castellón con la subvención de 60.000 pesetas, que es lo que tanto beneficia al bien general de los sorianos, de los navarros y de la nación.

Para llevar a cabo tan importante obra contamos con un elemento muy valioso, el dinero, que lo ofrece con toda clase de seguridades el señor Marqués de Santillana, enamorado de este negocio porque lo considera muy lucrativo, y, claro es, a nosotros nos importa que la prolongación se haga, sea por quien sea y que gane ó pierda.

En la tarde del miércoles fuimos al Congreso dispuestos a no dejarnos escapar al Ministro; todos los representantes en Cortes por Soria nos aguardaban, y es justo manifestar que rivalizan en servimos y en prodigarnos atenciones. El señor Vizeconde de Eza, que disfruta de antigua y cariñosa amistad con el señor Calbetón, obtuvo de éste la promesa de que nos recibiría a las cinco, y así fué; pusimos cerco a S. E. el diputado por Soria habló primero, en representación de todos, y después los señores Acha, Martínez Azenjo, Granados y Vicoñ remacharon el clavo. El Ministro expresó que alguien, a quien juzgaba persona independiente, agena a la Comisión soriana, que conocía el asunto y ningún interés ni directo ni indirecto tenía en el asunto, le había informado momentos antes en el salón de sesiones de que nosotros teníamos razón, que la vía estaba hecha una desgracia, que era insensato é inútil conceder prórrogas y que procedía se incautase el Estado del desahogado negocio, semillero de pleitos. Ya venida esta dificultad, con la formal promesa de no otorgar un día más de prórroga, se habló de la prolongación del ferrocarril de Soria, que economizaba tiempo por acortar distancias, que era una obra de justicia y de beneficio general. Muy extensamente lo explicaron esto algunos comisionados, mientras yo intentaba apagar los ecos de las exclamaciones del Director General de Agricultura, señor Gallego, que repetía insistentemente: «Pobre ministro, no tienen lástima de él, cómo lo ponen».

X bien; hasta que el señor Calbetón se enteró de lo razonable de nuestra súplica, no hubo compasión ni lástima; dijo que efectivamente facilitaría todos los medios para que la prolongación se hiciera y que arregláramos la forma de obtener fondos del ministro de Hacienda.

Se deliberó sobre si sería más breve que examinara en Consejo de ministros la ley antigua del ferrocarril de Soria, para ampliar la subvención a 600.000 pesetas, solicitando después de acordada la aprobación del Consejo de Estado ó que se sometiese a la sanción de las Cortes una nueva ley.

Hoy viernes resolveremos, quedamos satisfechísimos de la conferencia con el ministro de Fomento, y nos disponíamos a hablar con el señor Canalejas para solicitar su apoyo é informarle de nuestras gestiones, pero el presidente del Consejo había salido a recibir al Rey, y no pudimos realizar este deseo.

Los Sres. Eza y Muñoz rogaron al Subsecretario de la Presidencia señor Zancada que solicitara del señor Canalejas hora para que él nos recibiera aquella misma noche; al día siguiente a hoy viernes. Ayer no recibimos el esperado aviso, sin duda, como día festivo, si el señor Canalejas lo pasó en el campo y fué para nosotros día perdido; nos fué forzoso desahogarnos.

En la mañana de hoy hemos tratado de conseguir que el señor Marqués del Vadiello nos acompañara a sus compañeros de representación en Cortes por Navarra para que con nosotros asistieran a la conferencia con Canalejas, pero el señor Marqués se ha ido hace unos días de Madrid.

Esta tarde propondremos terminar con nuestra misión y del resultado informaré mañana por telegrama.

Felipe las Heras.

Madrid, Diciembre 6.

Mucho agradeceremos a nuestro buen compañero, amigo y paisano, don Felipe las Heras, su información, y si a última hora de la tarde recibimos telegramas respecto a las últimas gestiones de la Comisión soriana, las publicaremos con sumo gusto.

De todo un poco.

El cabeceo de los buques, suprimido.

Las personas propensas al mareo se alegrarán al saber que un ingeniero alemán ha añadido un nuevo sistema a la ya larga lista de inventos contra la referida molestia. Pero esta vez parece que no se trata de una de tantas fantasías, porque el aparato se ha probado en dos transatlánticos, quedando demostrado su eficacia para reducir el cabeceo de los buques.

El periódico berlínés «Lokal-Anzeiger» dice que en el Congreso de ingenieros navales el emperador felicitó al ingeniero hamburgués Herr Frank, inventor del ataque contra el cabeceo, y expresó la esperanza de verlo pronto instalado en todos los buques.

Herr Frank leyó una comunicación demostrando con modelos los efectos de su invento, el cual consiste en unos tanques en forma de U colocados en el centro del barco, de haber de estribor. El agua que contienen estos tanques oscila, al cabecear el buque y neutraliza el movimiento rítmico de este.

La compañía «Hamburg America Line» ha decidido adoptar el nuevo sistema en un vapor de 60.000 toneladas, que está construyendo para el servicio de Europa a Nueva York.

El puerto de Londres.

Los docks de los vinos están constituidos por inmensos campos de barricas; los de la lana traen contenedores de 150.000 kilos; y las esclusas ocupan inmensos edificios, y todo esto poblado por una multitud de hombres de todos los países, cuya diversidad de lenguas recuerda la Torre de Babel.

Los dos docks de Witwall, unidos por un puente, ven entrar y salir diariamente un millón de toneladas de mercancías. En los docks de las Indias orientales y occidentales hay constantemente 200 buques cargando y

y descargando y cuyas tripulaciones forman un total de 6.000 a 7.000 hombres. Sólo los almacenes del río ocupan 200.000 pies cuadrados. Una escuadra de remolcadores con las calderas siempre encendidas y que llevan los nombres de todos los miembros de la familia real, conducen los grandes vapores a través de los docks.

El Times resulta, desde el punto de vista de la navegación, un río privilegiado.

Un comerciante en fieras.

El reciente envío que ha hecho Hagenbech de dos animales para el Jardín Zoológico de Roma ha dado motivo a que se recuerde la vida aventurera del famoso traficante de fieras.

Harl Hagenbech, que fué el creador del comercio de bestias feroces en Hamburgo, es hijo de un modesto vendedor de pescado fresco.

Debutó en la vida con los largos viajes, durante los cuales hizo rápida fortuna, perdida a poco, hasta que un día creyóse un domador y empezó a realizar verdaderos prodigios.

Mostró en público, además de las fieras, «hombres fencemos» ganando sumas enormes.

Por fin creó en Hamburgo el actual Thierpark, centro que surte los jardines Zoológicos de todo el mundo.

Citaremos el precio de algunos animales. Un Elefante ha valido 100.000 francos. Un hipopotamo hembra vale 20.000 francos y un reinoceronte de diez años, 15.000 francos. Un leopardo vale 800 francos, y un oso negro, 300.

Cronica General

Manifestaciones de Canalejas.

El señor Canalejas al conversar hoy con los periodistas les ha hablado de los debates parlamentarios y del informe del Consejo de Estado, desfavorable a la petición del crédito de cuatro millones para atender a obligaciones contraídas por los conservadores.

Decía el jefe del gobierno que se había dado «excesiva importancia» por algunos periódicos a la actitud de aquel cuerpo consultivo con ocasión de dicho dictamen.

Esto—agregaba—ocurre todos los años, aunque no debe ocurrir, pero servirá en lo sucesivo para obligar a los gobiernos a que tengan más juicio en lo que se refiera a la contratación de obras públicas.

El crédito pedido es para pagar a los contratistas de carreteras las cantidades que tiene debidas, las cuales, de no ser satisfechas, percibirán el 6 por 100 de intereses.

Respecto a las tareas de las Cámaras se quejó el señor Canalejas de la lentitud con que se discuten los presupuestos en el Senado y de la extensión que se da a los ruegos y preguntas que se formulan.

El Senado no podrá quejarse, sin embargo, de haber recibido tarde los presupuestos.

Yo no pondré coto a las intervenciones excesivas, porque no siento prisa alguna por las vacaciones. Si se suscita el debate acerca de Ferrer, yo prometo invertir bastante tiempo, con el aplazamiento de las vacaciones se impondrá el viaje del rey a Melilla.

El presidente del Consejo repitió sus propósitos de que las Cámaras sancionen, antes de suspenderse las sesiones, los presupuestos, el proyecto de fuerzas permanentes y la ley del candado.

La indemnización Marroquí.

Comunican de Ceuz, que ha llegado de Tanger, de paso para la capital de Francia, el mayor domo de El Mokri.

Es portador de un envío de ropas que encargó El Mokri para su uso particular. Cuenta el mayor domo que, según sus noticias, el representante del Sultan ha conseguido contratar en Francia un empréstito para pagar enseguida a España la indemnización correspondiente a la campaña de Melilla.

Ha dicho también el mayor domo que El Mokri embarcará dentro de breve plazo en Marsella para regresar a Marruecos, a fin de dar cuenta al Sultan de las condiciones en que ha sido concertado el empréstito.

Realizará el viaje desde Marsella a Tanger en un crucero francés.

El mayor domo de El Mokri ha marchado con dirección a París.

La emigración.

Durante el pasado mes de Noviembre ha autorizado la Junta local de emigración de Barcelona el embarque de 4.564 emigrantes, de los que se han dirigido a la República Argentina 4.327, haciendo rumbo los restantes a Cuba, Méjico, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Uruguay, Costa Rica, Puerto Rico y otras localidades.

El Gobernador civil ha llamado nuevamente la atención de los alcaldes, respecto de la necesidad de que con toda urgencia le comuniquen cuantas emigraciones se proyecten en sus respectivos pueblos, on

La cuestión azucarera.

Signe siendo el asunto del día esta cuestión que de una manera tan directa é importante afecta a los intereses de Aragón.

Entre los políticos es muy comentada la última reunión que tuvieron los diputados y senadores aragoneses.

Un diputado aragonés se quejaba hoy de la división que existe en la cuestión azucarera y en los medios que hay que emplear para hacer llegar al Gobierno la presión parlamentaria de sus compañeros de representación.

La división que existe entre los representantes de Aragón, ha terminado diciéndole el diputado, ya a hacer difícil el llegar a una solución de armonía.

Dieta a los diputados.

Ha producido general extrañeza la aparición en el «Diario de Sesiones» de una

proposición de ley tomada en consideración anteayer, pidiendo dietas para los diputados.

Firma dicha proposición el señor Salvatella.

La espada de don Jaime.

En los primeros días del mes de enero irá una comisión a entregar a don Jaime la espada de honor que le regalan por suscripción popular los tradicionalistas catalanes.

La comisión será presidida por el duque de Solferino.

Formidable huracán.

Dicen de Bilbao que ayer se desencadenó intensísimo huracán que ha causado grandes daños en los tejados, arbolado, chimeneas y numerosos accidentes personales.

Tal ha sido la violencia del huracán que ha descasado los marcos de varias ventanas.

Infinidad de cristales se han hecho añicos.

Muchos árboles han sido derribados por la furia del viento.

En el paseo del Arenal fué abatido un árbol corpulento que en su caída cogió al estudiante Julio Gondrera, fracturándole el cráneo.

En estado gravísimo fué conducido a la Casa de Socorro.

Los demás accidentes personales, de que se tiene noticia, no acusan gravedad.

El huracán, cuyos efectos no se conocen bien aún, tuvo larga duración.

Asalto a un convento.

Dicen de Roma, que en un convento de monjas, situado en los alrededores de Brescia, noches pasadas oyeron algunas religiosas gran estrépito de cristales rotos; salieron al corredor para ver lo que ocurría y vieron asaltadas por algunos individuos, que las golpearon brutalmente.

Los ladrones, que iban enmascarados, no han podido robar nada importante, por falta material de tiempo.

Las religiosas gritaron pidiendo auxilio y sus gritos fueron oídos por la superintendente y ésta subió al campanario y tocó la campana repetidamente.

Muchos vecinos acudieron al llamamiento con gran diligencia, y los ladrones, viéndose en peligro inminente de ser capturados, no tuvieron otro recurso que apelar precipitadamente a la fuga, sin que hayan sido detenidos, ni se sospeche quienes puedan ser.

Mercados de Barcelona.

Algarrobo.—Hay pocas existencias de Extremadura y la demanda y ofertas son escasas. Cotizase: de 19 a 19'50 pesetas los 100 kilos sobre carro en el muelle de ésta.

Avena.—Abundan las existencias de Extremadura y Andalucía; hay bastantes ofertas y la demanda es poca. Cotizase: la extramete de 18'75 a 19 pesetas los 100 kilos, sobre carro en el muelle de ésta.

Ganados.—No hay existencias en plaza de ganado vacuno y lanar extremeños. Las del ganado de cerda son escasas y se venden los extremeños piensos, a 1'83 pesetas, kilo canal.

Garbanos.—Las existencias de Extremadura, son escasas y cotizanse: de 34 a 70 pesetas, los 100 kilos sobre carro en el muelle de ésta. El negocio está algo encalmado y la tendencia de los precios es firme.

Habas.—Hay muchas existencias de Extremadura y Andalucía. Cotizanse: las primeras, de 25'50 a 25'75 pesetas los 100 kilos sobre carro en el muelle de ésta. Las ofertas son regulares, la demanda es poca y los precios tienden a la baja.

Lanas.—El mercado sigue encalmado y los precios sin variación.

Trigos.—El retraimiento de los compradores y la abundancia de ofertas han producido un descenso en los precios.

En los últimos días del mes actual se han efectuado las siguientes ventas: Cáceres, Villanueva de la Serena, San Esteban y Don Benito, a 44; Campanario a 45 1/2; Sigüenza a 44 y 44 1/2; Castuera, a 44 1/2; Inza de Salamanca, a 43 y 1/2; Inza de Patencia, a 43 y 1/2; Azeza, soléto a 44 1/2; Nava del Rey y Madina del Campo superior, de 44 a 45 1/2.

Todo raíces fanega estación de embarque. La mayor parte de dichos trigos, eran disponibles.

En los primeros días del actual, llegaron 78 vagones.

Notas agrícolas.

Entre los créditos extraordinarios del ministerio de Fomento, pendientes de aprobación, se acuerda con el Consejo de Estado hay uno de 100.000 pesetas para viñedos.

Durante el presente año ha aumentado la proporción del cultivo de regadío. La de secano en números redondos es de tres millones 500.000 hectáreas, mientras que en el cultivo de regadío asciende a 350.000 hectáreas próximamente.

Tomando como apo medio de producción por hectárea es de 22 fanegas en secano y 38 en regadío, la superficie sembrada debió producir 39 millones de fanegas. No habiendo producido mas que 68, la cosecha sólo puede calificarse de regular.

Según dicen de Huesca ha sido muy numerosa la afluencia de vendedores de ganado mular y vacuno a la feria de San Ag-

drés. Los precios fueron buenos por haber gran demanda para la plaza de Barcelona.

Durante el presente mes se siembran las habas, guisantes, habones y otras legumbres. Se plantan almendros, albaricoques, avellanos, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, nogales, etc.

Las labores del campo consisten en labrar las tierras no sembradas para traerlas a punto para las siembras del mes de Abril.

La hernia de la col es la enfermedad que de un tiempo a esta parte ha invadido los campos de coles.

El tallo, atacado por la hernia, es una enfermedad causada por un hongo parásito que se manifiesta por la presencia, sobre las raíces, de excrescencias, algo voluminosas en base inferior y gruesas en los tallos, junto al cuello de la planta. Detenido el desarrollo, la col puede perecer si los hurtos son numerosos y se producen temprano. Hay que abstenerse de cultivar cuando menos dos años, tanto coles, como nabos, rábanos, etc., en las tierras donde la enfermedad ha hecho su aparición.

El depósito de un puñado de cal recientemente apagada, en un hoyo junto al pie, es una excelente precaución.

No hay que confundir esta enfermedad con las agallas ó excrescencias producidas al cuello de las coles por un pequeño coleóptero, el centorhynqua, contra la multiplicación del cual no se conoce otro medio que la destrucción de los pies atacados y la supresión del cultivo de las crucíferas.

Feria en Berlanga.

9 de Diciembre de 1910.

Hoy da principio la renombrada feria que se celebra de tiempo inmemorial en esta villa y ya pululan por sus calles un buen número de tratantes de ganado vacuno, mular y de cerda, habiendo comprado los primeros algunos novillos, pagándolos a precio remunerador.

El Real de las ferias se ve animado, hay algunas pías de vacuno y cerdos negros. Mañana sábado y domingo, serán buenos días de feria. Daré detalles.

Ayer día 8, festividad de la Purísima Concepción, se celebró en la Iglesia de las Monjas Concepcionistas de esta villa, solemnisísima fiesta a su Patrona, con misa, exposición de su D. M. oficiando de celebrante el Reverendo P. Fray Jerardo, siendo asistido por los coadjutores de esta parroquia don Guillermo Arroyo y don Mariano Ayuso. El sermón estuvo a cargo del ilustrado P. Fray Angel, del Convento de Paredes-Aibas. Asistió un buen concurso de fieles hasta hacerse imposible entrar en la Iglesia por falta de espacio.

La novena que dió fin en el día de ayer, también se ha visto muy concurrida por los fieles.

El Corresponsal.

Regalos que para el año próximo de 1911, hace NOTICIERO DE SORIA. Véase el detallado anuncio en cuarta plana.

Por la Administración de Hacienda de la provincia se inserta en el Boletín Oficial de ayer circular referente a las patentes de Médicos é industriales de la tarifa 5.ª, sección 2.ª en ambulancia, tratando de evitarles sufran perjuicios y tramitaciones enojosas.

Agradecemos al Jefe de Estadística de la Sección provincial de Soria señor Gómez Somoza el ejemplar que con atento B. L. M. nos ha enviado de la Instrucción para el próximo Censo de población y de la que hemos de procurar reproducir lo más conveniente de tan importante servicio.

Para los días 15 y 17 del actual convoca la Admón. de Hacienda a los industriales de Soria agremiables, en la forma siguiente: De doce a una del día quince, a los industriales de la tarifa 4.ª. Y el día 17 a igual hora a los industriales de la tarifa 1.ª.

Y el día 17 a igual hora a los de las tarifas 2.ª y 3.ª.

En el Boletín Oficial de ayer viernes, se publica la relación de los Adjuntos a los Jueces municipales del partido judicial de Medina del Campo, nombrados para el próximo año de 1911.

Se ha dispuesto que la enseñanza de la música en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras se ajuste al plan propuesto por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Agradecemos la atención que ha tenido el nuevo Gobernador civil de la provincia, señor don Marcelino García Argüelles de participarnos en atento B. L. M. haberse encargado del mando, en el que le deseamos el mayor acierto.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Población calculada, 158.331.—Nacimientos: Vivos, 442; varones, 217; hembras, 225; legítimos, 437; ilegítimos, 3; expósitos, 2; muertos, 22; varones, 12; hembras, 10; legítimos, 22. Natalidad por 1.000 habitantes, 279; matrimonios, 149. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'94. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'90. Defunciones: Varones, 151; hembras, 149 menores de cinco años, 115; de cinco y más años, 185; en hospitales y casas de salud, 8; de nebre tiférica (unus abdominalis), 6; gripes, 6; otras enfermedades epidémicas, 1; tubercu-

los, 1; de causas desconocidas, 1.

Según dicen de Huesca ha sido muy numerosa la afluencia de vendedores de ganado mular y vacuno a la feria de San Ag-

drés. Los precios fueron buenos por haber gran demanda para la plaza de Barcelona.

Durante el presente mes se siembran las habas, guisantes, habones y otras legumbres. Se plantan almendros, albaricoques, avellanos, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, nogales, etc.

Las labores del campo consisten en labrar las tierras no sembradas para traerlas a punto para las siembras del mes de Abril.

La hernia de la col es la enfermedad que de un tiempo a esta parte ha invadido los campos de coles.

El tallo, atacado por la hernia, es una enfermedad causada por un hongo parásito que se manifiesta por la presencia, sobre las raíces, de excrescencias, algo voluminosas en base inferior y gruesas en los tallos, junto al cuello de la planta. Detenido el desarrollo, la col puede perecer si los hurtos son numerosos y se producen temprano. Hay que abstenerse de cultivar cuando menos dos años, tanto coles, como nabos, rábanos, etc., en las tierras donde la enfermedad ha hecho su aparición.

losis en los pulmones, 11; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 6; meningitis simple, 8; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis aguda, 17; bronquitis crónica, 3; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 16; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarreas y enteritis (menores de dos años), 29; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 8; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; otras enfermedades, 64; enfermedades desconocidas o mal definidas, 17. Total de defunciones, 300.

Regalos que para el año próximo de 1911, hace NOTICIERO DE SORIA. Véase el detallado anuncio en cuarta plana.

Hoy con gran acompañamiento han tenido lugar los funerales del niño de trece meses de edad Juanito Aparicio Longares, hijo de nuestros estimados paisanos don Juan y doña Emilia.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

En el mercado de anteaer jueves, valió la fanega de trigo puro a 10,50 pesetas; la de común a 8,50; la de cebada ladilla a 7; la de caballar a 6,50 y la de avena a 5 idem. Los yeros se pagaron a 9 pesetas. La arropa de patatas a 1,25 y la docena de huevos de gallina a 1,35 idem.

Para Valencía han sido exportados dos vagones de trigo.

Es digna de elogio, y sinceramente se lo tributamos a nuestro colega Ideal Numantino, la campaña que viene haciendo para lograr que a cincuenta niños pobres (que asistirán a la escuela) se les dé la comida gratuita durante el actual invierno en la Cocina Económica de Soria. Con nuestras escasas fuerzas, hemos de contribuir a tan sorianio y caritativo fin.

Como otros muchos espectadores, al ir a adquirir billete para la Velada teatral del Circolo Mercantil la noche del jueves último, no quedamos sin poder adquirirlo porque se han agotado.

Hemos oído decir que la Velada fué un gran éxito para actrices y actores, autores y músicos, siendo todas y todos, muy ovacionados. Enhorabuena en general.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestina (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 50-80

Desearo favorecer a los enfermos españoles que no tienen medios de ir a Madrid, el doctor Bandelache ha puesto a disposición de las Diputaciones provinciales de España cierto número de tubos del 606, para aplicarlos exclusiva y gratuitamente en los Hospitales provinciales.

Se encuentra hoy en Soria y mañana regresará a la villa de Almazán, nuestro respetable amigo el ex-diputado de las Constituyentes don Matías Belmar, al cual hemos tenido sumo gusto en saludar honrándonos con su visita.

Acompañamos en el sentimiento que les aflige a nuestros estimados paisanos don Luis Aparicio Lapuerta y doña Justina Jiménez Garganta, por el fallecimiento de su pequeña hija Luisa, cuyos funerales tuvieron ayer lugar, asistiendo numeroso acompañamiento.

Ayer no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, y en segunda convocatoria se celebrará pasado mañana.

Pasado mañana es primer aniversario del fallecimiento en Villoslada de Cameros (Logroño) de la que fué estimada soriania señorita Clotilde Royo Monedero, (q. e. p. d.) hija de nuestros buenos paisanos don Victoriano y doña Hilaria a los que reiteramos, como a toda la familia nuestro sentido pésame.

Ayer terminó la solemne Novena que las Hijas de María dedican anualmente a la Inmaculada, en el templo de Santa María la Mayor, habiendo concurrido todos los días gran número de fieles.

Los sermones del padre rector de Redentoristas de Madrid, han sido elocuentes. La Capilla de música de la Colegiata interpretó admirablemente la música religiosa.

El templo y el altar de la Virgen han estado preciosamente adornados.

Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación. 59-80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral, mes de Diciembre.

Hoy sábado 10.—Ntra. Sra. de Loreto, san Melquiades y santa Eulalia de Mérida

Domingo 11.—Santos Damaso y Barsabas

Lunes 12.—Ntra. Sra. de Guadalupe, santos Simón y Constantino.

Martes 13.—Santos Orestes y Antiocho, y santa Lucía.

Cultos en Soria.

En la Insigne Iglesia Colegial mañana domingo a las diez y cuarto, cantado el Evangelio, predicará el sermón el M. I. señor don Hermenegildo Igea-Carnicero, canónigo de la misma.

También mañana domingo en la iglesia de Religiosas Clarisas se vea el Santo Rosario, a las cuatro de la tarde por acuerdo de su piadosa Cofrades.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar a las cinco de la tarde el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo.

Por Telégrafo.

FERROCARRIL DE SORIA

Anoche nuestro buen amigo don Raoul Oulet recibió a última hora un telegrama particular que tuvo la atención de enseñarnos y se lo agradecemos mucho en el que le decían desde Madrid que ayer a las siete y media el ministro de Fomento y el Presidente del Consejo de Ministros, habían ofrecido solemnemente a la Comisión Soriania que se efectuaría la caducidad del ferrocarril minero de Olvega y que sería concedida la subvención de 60.000 pesetas por cada kilómetro del ferrocarril de Soria a Castejón.

Hoy, debido a la actividad del redactor Jefe de El Avisador Numantino nuestro querido compañero de

prensa local don Felipe las Horas, podemos ampliar esta información telegráfica, pues como prometía en su última correspondencia, ha comunicado por Telégrafo esta tarde, las importantísimas noticias siguientes:

Celebrábase conferencia afectuosísima con el señor Canalejas presentándonos a la Comisión soriania los Diputados y Senadores acompañados del Conde de Pinofiel.

El señor Canalejas había ya, anticipadamente, estudiado el asunto objeto de la conferencia, y, nos dijo que el Gobierno conforme a ley, negará la prórroga, para el ferrocarril ideado de Olvega-Castejón.

Con acentos de sinceridad nos ha prometido otorgar el arreglo de la ley de subvención al ferrocarril de vía ancha de Soria a Castejón concediéndole 60.000 pesetas por kilómetro en lugar de las 40.000 que ya tenía otorgadas.

Ha dicho además, que el ferrocarril ha de construirse en un plazo de tres años, pagándose la subvención en cinco; queriendo asimismo que los trabajos comiencen enseguida.

Salimos esta noche para Soria, parte de la Comisión, y la otra se queda aquí continuando los trabajos.

Heras.

Las noticias no pueden ser más satisfactorias.

Enhorabuena para todos. Soria y la Provincia, han de saber corresponder a todo el bien y la justicia que se les haga.

Cuando la Comisión de Soria, haya regresado, los detalles y el cambio de impresiones serán definitivos y la Junta Gestora de ferrocarriles continuará su patriótica labor.

Hoy, al felicitarnos los sorianos, lo hacemos afectuosa y reconocidamente también a nuestra Comisión, a nuestros Representantes, al Gobierno y a Canalejas muy particularmente, que Soria jamás fué desagradecida.

Aviso al público

La empresa del Coche-correo de Soria a Gómara pone en conocimiento del público, que desde el día 15 del actual quedará suprimido uno de los dos servicios de la competencia y desde dicho día para el coche diario que queda, regirán los precios siguientes: Viajeros de Gómara a Soria, 2 pe-

setas. De Almenar a Soria, 1'50. De Mazalvete a Soria, 1'25. De Carazuelo a Soria, 1 peseta, y desde Martiailay a Soria, 0'75.

La Empresa.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 34, MADRID. Se remite solo a quien lo pide.

Obras nuevas.

RECOPIACION

Para saberlo y recordarlo todo.

Nueva enciclopedia de conocimientos útiles. Ilustrada con 700 grabados.

Las Mujeres del Rey

Don Pedro I de Castilla.

POR J. B. SILGES.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pasañal P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

Regalos de "Noticiero de Soria". Véase el anuncio, hasta el día veinte de Diciembre próximo para la suscripción combinada.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

"FLOR DE NUMANCIA,"

Fábrica de harinas por cilindros.

Medalla de oro por sus harinas. Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

Viuda de Vicén.

SORIA

Harina desde 32 pesetas los 100 kilogramos, con saco.

Harinas de cuarta a 3,25 pesetas fanega colme sin saco.

Salvado a 1'75 id. id. id.

Por mayor, precios especiales.

Molienda a particulares a 0'75 la fanega de trigo paro.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Pagos de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inscripción de anuncios

Se abonará según el texto que le ven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Calendarios para 1911.

Almanaque Bailly-Baillière

El Año en la mano.

Almanaque Hispano-Americano.

Calendario "España"

Calendario del Ermitano.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Los españoles de antes.

(HISTÓRICO)

Un brindis de Sentimientos.

El antiguo circo de laboorte de España se encontraba ocupado por una abigarrada concurrencia compuesta, en su mayoría, de currutacos afrancesados, soldados de la guarnición y los sordidos españoles que con el nombre de jurados servían al Rey José Bonaparte. Faltaba a la coorrida la animación, el bullicio y la alegría del espectáculo, escuchándose sólo la lengua gachuchana.

En las afueras de la plaza, frente a la puerta de entrada de las cuadrillas y en el sitio llamado de antiguo Tendidos de los Sastres, se reunían los chisperos y manollos de la corte, esperando descender de las calesas que los conducían los diestros que habían de torear, con la intención de propinarles monumental silba por acceder a los deseos del odiado José Botella.

Las calesas llegaron, en efecto, pero la multitud quedó silenciosa; los vehículos venían escoltados de la guardia.

En las caras lívidas de los lidiadores se retrataba el disgusto que les proporcionaba el torear delante de la corte del Rey intruso.

Juan Núñez Sentimientos, que era el primer espada, descendió del coche y fué

tra región, en el voto para el ordenado usufructo de nuestros montes, en la pobreza de nuestros pueblos, en la forma como se ha efectuado la descentralización de bienes nacionales, en la despiadada usura que ha puesto al colono en el duro trance de abandonar el terreno que cultivaba, en los múltiples accidentes de nuestro suelo, en nuestra mala fortuna, en fin, porque de nada serviría que nuestros montes se repoblasen con pasmosa rapidez, ni que los valles sean feraces en pastos, ni nuestros ríos susceptibles de grandes servicios, si existen obstáculos y leyes que nos impiden la prudente explotación de esos montes, valles y ríos; leyes que nos ponen coto a la sordida avaricia, que nos aniquila y coloca al necesitado en el duro trance de consentir la muerte de sus hijos; por hambre, o procurar saciarla por todos los medios, aun arrastrando las funestas consecuencias de los ilícitos.

Sin embargo de todo, es justicia distinguir entre la criminalidad de la Capital y la de la Provincia; descartese ésta, y averiguáremos que Soria figura entre las poblaciones que menos casos registran en la estadística de los crímenes y que puede enorgullirse de haber visto transcurrir 60 años sin haberse alzado en la Capital el horrible tablado de las expiaciones humanas.

Pero dejando esto aparte, y circunscribiéndonos a la fundación de la Ciudad: ¿Quién la dió origen? El tiempo con su velo impenetrable y los hados con sus rigores han acumulado tantas conjeturas, que en vano la historia intentará desvanecerlas: el origen de Soria se pierde en la oscuridad de los sucesos antiguos.

Vano empeño fuera pretender rasgar ese velo, y en la duda sobre cual de las versiones merezca más crédito, preferimos la ya apuntada al principio y admitida por los historiadores de mayor nota: dicho sea de conformidad con Estrabón que habla de una antigua Oria como cabeza de los remotos pueblos oretanos, y con permiso de Garibay, que asegura fuese fundada por Alonso VII, debiendo mejor haberse decidido a creer que la repobló al mismo tiempo que las villas de Almazán y Berlanga, puesto que entonces ya existía nuestro castillo con el nombre de Oria, castillo que des-

se reconciliaban los enemistados, quedaban proscritas las diferencias entre nobles y plebeyos, entre encumbrados y humildes, entre ricos y pobres, si no han desaparecido, apenas queda de ella una mínima sembra. Sin ese sabor popular y democrático perdido, ocioso, será toda conato de reforma.

Antes, puede asegurarse que comenzaban en el atardecer del miércoles anterior al jueves en que se concurría al monte muy de mañana para traer las reses que habían de lidiarse y sacrificar; porque en esa tarde se ofrecían en exposición pública y se concertaban los ajustes de alquiler de jacos, mulos, etc. para la expedición de la cual se volvía con gran algazara y regocijo con los toros hasta encerrarlos en el corral de la plaza; en la tarde del mismo jueves se acopaban por vía de prueba; durante la mañana y tarde del viernes siguiente se lidiaban, como ahora se hace, y en la mañana del sábado se les sacaba enmaromados recorriendo cada una las calles de sus respectivas cuadrillas; entre ocho y nueve del mismo día se les sacrificaba en las viviendas de cada jurado (especie de alcalde de barrio, presidente) se tomaba para la confección de caldera la porción conveniente del toro, del resto se hacían y hacen aun tantas raciones cuantas son los vecinos, las cuales se distribuyen a la suerte, y se venden en subasta con pujas entre los mismos vecinos, todos los despojos de la res.

Ya no se corren las reses enmaromadas por las calles, se les da muerte en la misma plaza la madrugada del sábado; ni exponen durante esa noche, como en otro tiempo, las imágenes de cada cuadrilla en la casa del jurado bajo doses improvisados con telas y colchas, frente a cuyos altares los jóvenes pasaban bailoteando la mitad de la noche ó toda ella, mientras se cocía, condimentaba y adornaba la caldera. A la madrugada del Domingo se conducían las imágenes al templo de la Colegiata, a las ocho del mismo día llevábanse y se llevan todavía las calderas esparchosamente adornadas con flores a la Dehesa contiguo al paseo público; (Alameda de Cervantes) donde ordenadamente colocadas en hilera, esperan la cata que por costumbre hace el Gobernador civil de la Provincia, acompaña-

Noticiero de Soria Año de 1911. EXPLÉNDIDO REGALO

(Además de los Calendarios de costumbre.)

Toda persona que desee suscribirse a este periódico por el año próximo 1911, tendrá derecho a los regalos siguientes:

En combinación con el sorteo de la Lotería de Navidad, se rifará en Barcelona con plena autorización de la Dirección General del Tesoro Público (Gaceta del día 29 de Julio de 1910) y a beneficio del Hospital de Niños Pobres, un lujoso y rico Mobiliario para comedor y una preciosa Vagilla de plata de ley, que se adjudicará en un solo lote al que posea el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad, el día 22 de Diciembre de este año 1910.

El precio del billete para esta Rifa benéfica, cuesta una peseta.

Suscribiéndose al Noticiero de Soria por todo el año 1911, tan sólo costará el billete para dicha Rifa la mitad de precio ó sea cincuenta céntimos de peseta.

La Administración del Noticiero de Soria que ha obtenido la representación exclusiva de la Casa que en Barcelona está autorizada oficialmente para la Rifa, ha hecho esta combinación.

De modo, que el Noticiero de Soria que por suscripción cuesta cinco pesetas, por cincuenta céntimos más, regalará un billete para la referida Rifa Benéfica, además de regalar al suscriptor el bonito Almanaque de Fares, como de costumbre, y el Calendario España para bolsillo.

Detalles de la importancia del Regalo que puede tocar al suscriptor si desea la combinación con derecho al billete de la Rifa benéfica y pagando por anticipado tan sólo cinco pesetas cincuenta céntimos.

Podrá tocarle si lleva el mismo número a que caiga el «Premio Gordo».

Un MOBILIARIO estilo inglés, construido expresamente para ser objeto de esta Rifa, y que consta el mobiliario de bufete, trinchante, mesa, cuatro sillas y dos sillones.

VAGILLA de plata de ley, peso aproximado a 1.200 onzas, constando de las siguientes piezas: doce platos soperos, veinticuatro platos doce de postre, una bandeja oval de 43 centímetros, otra de 36 y otra de 30.

Otra bandeja cuadrilonga de 43 centímetros y otra de 33.

Una sopera, otra ensaladera y otra salsera. Dos fruteras, un cucharón, doce porta-vasos, dos botellas, dos saleros, doce cubiertos de mesa, doce tenedores, doce cubiertos de postre, doce cucharillas de café, doce para helado, doce tenedores para ostras, doce para dulces, cuatro piezas entremés, un cazo, un porta-entremés, veinticuatro cuchillos de mesa, doce de postre, un cubierto para servir ensalada, otro pescado, una concha para fresas, un cazo para salsa, otro para azúcar, una pinza, una pala para dulces, otra para helado, un convoy, dos frascos y un juego de trinchantes.

El regalo es magnífico en totalidad.

El billete cuesta una peseta y suscribiéndose al Noticiero de Soria, cincuenta céntimos.

Advertencia.—Estos billetes, tan sólo se expenderán hasta el día veinte de Diciembre próximo.

Las suscripciones con esta combinación se admiten hasta ese día, nada más.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO Y CIA

Imprenta, librería y encuadernación PASCUAL PEREZ-RIOJA

Lloyd-Sabaudo El magnifico vapor de trasatlántico: 10.000 toneladas PRINCIPE DI PIEMONTE

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. COCA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredosos, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular.

LA ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER. LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA. FIESTAS DE SAN JUAN. LA LAGUNA NEGRA.

do del Alcalde y algunos concejales. Acto es el que acaso a muchos parezca así como recuerdo de aristocráticas concesiones y como derechos abolidos ya por las leyes y por la civilización.

San Polo, Valongo, la Muerte, Maltoso, las dos fábricas de harina y luz eléctrica ya citadas, un molino, las Ventas de Valerba y la Verguilla, algunos albergues más, una alfatería y varios colmenares por las inmediaciones de la Ciudad y no a largas distancias.

San Polo, Valongo, la Muerte, Maltoso, las dos fábricas de harina y luz eléctrica ya citadas, un molino, las Ventas de Valerba y la Verguilla, algunos albergues más, una alfatería y varios colmenares por las inmediaciones de la Ciudad y no a largas distancias.

materialmente rodeado de patriotas; habló con ellos un momento el diestro, y los manolos se retiraron sonrientes; después la guardia hizo entrar en la plaza a la fuerza a aquella multitud; unio medio que tenían para hacerles presenciar la fiesta.